



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Javier BAS CORUGEIRA, Dña. María Pilar RAMALLO VÁZQUEZ, D. Diego José GAGO BUGARÍN, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN y D. Andrés LORITE LORITE, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El 18/feb/2020, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) anuncia (en nota prensa) que formaliza contratos para redactar proyectos de conservación de carreteras en Galicia, y otras CCAA, con un presupuesto global de 2 millones euros. El objeto de los contratos es la prestación de los servicios para la redacción de los proyectos de trazado y de construcción de obras de conservación.

El 19/feb/2020 el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) anuncia (en nota de prensa) que inicia los trabajos de redacción del proyecto de mejoras en la N120 para una obra de 2,26 millones euros a su paso por Ponteareas.

Y, precisamente, en relación a las obras contenidas en este proyecto de mejora de la N120 a su paso por Ponteareas realizamos las siguientes PREGUNTAS:

1. En relación a la redacción de proyecto

- ¿A quién se adjudicó la redacción del proyecto?
- ¿Cuál es el plazo de entrega del trabajo?
- ¿Cuáles son las condiciones de los servicios contratados?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

2. En relación a las obras contenidas en el Proyecto

- ¿En qué consisten (detalladas) las mejoras en la N120 a su paso por Pontearreas que se van a incluir en la redacción de ese proyecto?
- ¿Cuáles son los plazos previstos para la licitación de la obra?
- ¿Cuáles son los plazos estimados de ejecución de la obra?
- ¿Para qué fecha prevén que estará la obra finalizada?
- ¿Por qué se redujo el presupuesto de la obra de los 6 millones euros iniciales dotados en los Presupuestos Generales del Estado (prorrogados del 2018), a los 2,26 millones euros que se incluyen como coste de la obra en la redacción del proyecto?
- ¿Cuáles son las diferencias más importantes que afectan a esa reducción?

Madrid, 10 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL